Fresnillo, Zac. - 29 de noviembre de 2016

Con fundamento en los artículos 31, 90 Fracción V, 103, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Municipio y 30, 146 y 150 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el Ayuntamiento que me honro en presidir ha decidido otorgarle el siguiente:

Nombramiento a:

C. Daniel Isaac Ramírez Díaz

Como:

Secretario de Ayuntamiento y Gobierno Municipal

En el ejercicio de sus funciones deberá conducirse con transparencia, legalidad, lealtad a los intereses del municipio y bajo las directrices que establezca el Plan Municipal de Desarrollo, así como toda la normatividad y reglamentación municipal aplicables, por el periodo comprendido del **15 de septiembre de 2016 al 14 de Septiembre de 2018.**

Lic. José Haro de la Torre

Presidente Municipal de Fresnillo